

Salud Ambiental

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

SALUD AMBIENTAL

PROGRAMA

AÑO 2022

1. Equipo Docente:

Dr. Adrián R. Zelayeta -Profesor Titular-

Lic. Paula D. Sangrá -JTP-

Dr. Eduardo Martínez -Docente Rentado Simple-

3er Año en el plan de estudios

Régimen curricular: Bimestral

Carga horaria: 50 horas , carga horaria semanal: 6 hs con 50% de carga práctica.

2. Fundamentación de la asignatura

Los efectos del ambiente sobre la salud humana son evidentes. A través de los diferentes medios de comunicación social se refleja la grave situación de los diversos problemas ambientales y el Impacto en la vida del hombre. La Organización Panamericana de la Salud plantea que en la región de las Américas solo el 72% de la población tiene conexión de agua domiciliar o cercana la hogar y de ellos sólo el 59% de usuarios recibe agua tratada; que de las aguas residuales recolectadas menos del 10% reciben algún tipo de tratamiento; que aproximadamente 75% de los residuos recolectados son dispuestos de modo inadecuado.; que se calcula que en todo el mundo el 24% de la carga de morbilidad (años de vida sana perdidos) y el 23% de todas las defunciones (mortalidad prematura) son atribuibles a factores ambientales, y que en los niños de 0 a 14 años, el porcentaje de muertes atribuible al medio ambiente es de hasta un 36%.

En las últimas décadas los aportes realizados por distintos autores han transitado desde una concepción del ambiente basada fundamentalmente en una sumatoria de elementos físicos, químicos y biológicos, a una concepción más amplia donde entra en juego la dimensión sociocultural con sus diversos aspectos (políticos, económicos, históricos, territoriales) y en la cual se destacan las interacciones e influencias mutuas entre todos estos componentes.

El concepto de Campos de la Salud de Lalonde (Canadá 1974) ubica al ambiente como un factor a considerar en el desarrollo de los problemas de salud de las comunidades. Más adelante los

Determinantes Clave de la Salud (Canadá 2000) y los Determinantes Sociales de la Salud de la OMS (Washington 2003) colocan al ambiente como un elemento esencial para el desarrollo y bienestar humano.

Más recientemente, Jaime Breilh plantea el concepto de Epidemiología Crítica (2010) y la importancia de la Determinación Social de la Salud como herramienta de transformación hacia una Nueva Salud Pública. El carácter crítico de la propuesta se fundamenta en la vinculación con las luchas de los pueblos por superar un régimen social centrado en la acumulación de la riqueza y el reconocimiento de la incompatibilidad del sistema social imperante y el modo de civilización que lo reproduce, frente a la construcción de modos de vivir saludables.

Podemos decir entonces que entendemos al ambiente como un sistema dinámico y complejo resultante de la interacción entre los sistemas socioculturales y los ecosistemas, como lugar donde se reúnen e interactúan los elementos de la naturaleza

La Salud Ambiental es una disciplina que se ocupa de los riesgos y efectos que para la salud humana representan el ambiente en que el hombre habita y trabaja, los cambios naturales o artificiales que en él se producen y la contaminación producida. Comprende la identificación e implementación de las acciones para la prevención, el control y la mitigación de esos efectos.

La asignatura SALUD AMBIENTAL está orientada a promover la formación del médico general con una mirada holística, sistémica y sistemática del ambiente para mejorar la calidad de vida de la población, a través del desarrollo de competencias para la prevención, protección y promoción de la ATENCIÓN Primaria Ambiental y el desarrollo de entornos saludables. Así como también alentar el trabajo inter y transdisciplinario para atender las necesidades detectadas a través de los determinantes físicos y sociales del ambiente.

La Atención Primaria Ambiental (APA) es un proceso impulsado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y constituye una estrategia de acción ambiental preventiva y participativa que reconoce el derecho del ser humano a vivir en un ambiente sano, a disponer de información adecuada, ejerciendo deberes y derechos sobre la protección, conservación y recuperación del ambiente y la salud.

Dispositivos de intervención territorial:

Anclaje de la Cátedra en un proyecto de extensión.

Proyectos de Extensión: “Salud y Ambiente en Villa Argüello -Fortalecimiento, prevención y promoción de la salud ambiental-”

- * Este proyecto surge de la necesidad de intervención por parte de los estudiantes en la actividad de observación y diagnóstico socio-sanitario-ambiental del terreno.
- * La propuesta se está llevando adelante desde el año 2018.
- * Salud y Ambiente en Villa Argüello propone construir un aporte para la comunidad a través de actividades de promoción de salud ambiental, prevención de problemas de salud y detección de factores de riesgo; control sanitario infantil, y talleres que aborden los problemas relevantes elegidos del CCEU de Villa Argüello (Centro Comunitario de Extensión Universitaria).
- * El proyecto cuenta con el apoyo de organizaciones locales y la participación de docentes y alumnos de distintas Unidades Académicas de la UNLP, en un ámbito de trabajo en equipo interdisciplinario, el fortalecimiento de espacios de encuentro de la comunidad, y de la sistematización de la información territorial para futuras intervenciones.
- * La OMS (Organización mundial de la Salud) puntualiza que la Salud Ambiental *"comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales. También se refiere a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir los factores en el ambiente que pueden potencialmente afectar adversamente la salud de presentes y futuras generaciones"*
- * La salud ambiental, es parte de la salud pública, la cual se ocupa de impedir las enfermedades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física y mental del hombre, a través del esfuerzo organizado de la comunidad.
- * El proyecto de extensión propone poner en práctica los trabajos de las cátedras de la PFO y de Salud Ambiental, y desarrollar actividades de promoción de la salud con personas de todas las edades, que incluyen actividades educativas y culturales, orientadas a la prevención de problemas de salud a través de controles sanitarios, un mapeo colectivo y la capacitación de la comunidad en el manejo de residuos sólidos domiciliarios y la manipulación de alimentos, entre otras, como describimos anteriormente.

3. Propósitos y objetivos

OBJETIVOS GENERALES :

- Contribuir al desarrollo de la conciencia ambiental en los médicos, a fin de que se traduzca en prácticas transformadoras, orientadas hacia el cuidado del ambiente y la vida, en todas sus formas.

- Introducir a los futuros médicos en la problemática ambiental, desarrollando la capacidad para identificar los determinantes de la salud del ambiente físico y social, y las estrategias de intervención para la promoción de la salud ambiental a nivel local y familiar.
- Identificar problemas y factores de riesgo ambientales en la comunidad y la familia, relacionándolos con los problemas de salud de la población.
- Realizar actividades de Promoción y Protección de la Salud para la prevención, mitigación de daños y/o solución de los problemas ambientales y sanitarios.
- Desarrollar procesos de auto-aprendizaje y resolución de problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que los y las estudiantes:

- Conozcan los conceptos vinculados con la Salud Ambiental, comprendiendo la importancia de los aportes de las Ciencias Ambientales al campo de la Salud Pública y la Epidemiología, reconociendo las causas socio-económico-políticas de la actual crisis ambiental y su impacto en la salud mundial e identificando los determinantes ambientales y su vinculación con la producción de enfermedades en la comunidad.
- Comprendan la responsabilidad del hombre, como hacedor de cultura, en la generación de los problemas ambientales, la complejidad de la problemática ambiental y la necesidad del enfoque interdisciplinario en su abordaje, aplicando herramientas para la identificación de problemas y reconociendo la importancia de la participación social en la toma de decisiones e intervención.
- Desarrollen una experiencia de educación ambiental en la comunidad.

4. Contenidos

UNIDAD 1.

Introducción a la Salud Ambiental

Definición de ambiente y salud ambiental. Riesgo ambiental. Complejidad del ambiente. Enfoque interdisciplinario. Problemáticas ambientales globales. La situación en Argentina. Desarrollo Sustentable. Uso racional de recursos.

UNIDAD 2.

Ambiente y cultura

Influencia del hombre en la crisis ambiental. La Tierra como un sistema complejo emergente. Principales problemas ambientales naturales y antrópicos. Cambio climático. Causas socio-económicas y políticas de los problemas ambientales. Su influencia en la salud mundial. La cosmovisión de los pueblos originarios.

UNIDAD 3.

Condicionantes ambientales de la salud

Contaminación química y biológica del agua, la tierra y el aire. Temas especiales y medidas de promoción, prevención y mitigación. Tipos de peligros y riesgos ambientales: formas de abordaje. Peligros químicos, biológicos, físicos y sociales. Su influencia en los procesos de salud-enfermedad. Enfermedades de la pobreza y del desarrollo. Pobreza y violencia. El problema de los residuos sólidos. Seguridad alimentaria.

UNIDAD 4.

Desarrollo humano, medio ambiente y salud

Desarrollo humano y desarrollo sustentable. Pobreza, inequidad y medio ambiente. Vivienda y salud: Asentamientos humanos y población. Determinantes físicos y sociales. Contaminación ambiental: incidencia en los procesos de salud-enfermedad. Impacto de los factores ambientales sobre la salud. Cuidados saludables del medio ambiente. Niveles de responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.

UNIDAD 5.

Estrategia de Atención Primaria Ambiental (APA)

Propuestas de solución a nivel local.. Cuidado y preservación del ambiente.. Tecnologías amigables con el ambiente. Acciones de Promoción y Protección de la Salud. Herramientas para la identificación de problemas y factores de riesgo ambientales a nivel familiar y comunitario. Trabajo de campo con aplicación de herramientas y técnicas para la observación y el análisis socio ambiental.

5. Propuesta metodológica

Para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en la asignatura SALUD AMBIENTAL se plantea el siguiente marco metodológico:

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS:

Serán **ocho (8) clases (TRABAJOS PRÁCTICOS Y CLASES TEÓRICAS)**

Los mismos estarán a cargo del Profesor Titular o la Jefa de Trabajos Prácticos, con la colaboración de Ayudantes Diplomados y colaboradores alumnos.

Para aprobar la cursada se requerirá la asistencia al 80 % de estas clases teórico-prácticas, es decir, como mínimo a **siete (7) actividades**. En caso de no alcanzar dicho porcentaje y cuando las ausencias se encuentren justificadas, los alumnos podrán recuperar las actividades perdidas en la forma en que lo determine la Jefa de Trabajos Prácticos, siempre que haya asistido al 50% de las mismas.

Estrategias mediante las cuales se llevarán a cabo las clases:

- a. Análisis de lecturas: Textos y documentos con diferentes paradigmas del ambiente.
- b. Análisis de Películas sobre cambio climático, desertificación, acción antrópica y contaminación ambiental global: Análisis mediante una guía de trabajo grupal.
- c. Casos Ambientales de determinantes físicos y sociales del ambiente: Abordaje de problemas ambientales de la República Argentina asociados a factores de riesgo para la salud de la población y el impacto ambiental de su entorno.
- d. Temas especiales: Agua, Excretas y Efluentes, Residuos, Alimentos, Aire, Suelo, Plaguicidas y fertilizantes.
- e. TRABAJO DE CAMPO EN COMUNIDAD. Serán al menos tres (3) visitas al terreno consistentes en una actividad de investigación-acción en la comunidad, cuyo objetivo es la observación y evaluación de una determinada situación ambiental a los fines de identificar problemas y factores de riesgo ambientales que afecten la salud de una determinada comunidad. Luego se planteará una actividad de intervención y/o educación ambiental orientada a la promoción de la salud ambiental o la prevención, mitigación de daños y/o solución en el marco de la Atención Primaria Ambiental. Para la realización del mismo se utilizará búsqueda de información primaria (a través de entrevistas a referentes de la comunidad) y secundaria (a través de investigación de medios de comunicación y estudios sobre la zona de estudio) para la detección y análisis de problemas se pondrán en práctica la Tabla de Priorización de problemas y la técnica del Árbol de problemas.

A efectos de la realización del Trabajo de Campo, que se presentará y entregará al final de la cursada, los alumnos conformarán grupos de hasta cinco (5) integrantes.

6. Evaluaciones

Proponemos una evaluación constante y continua, reconociendo los procesos de aprendizaje de cada alumno. Evaluaremos la participación en todas las propuestas pedagógicas (grupales e individuales). Para la aprobación de la materia se podrá optar por el régimen de Promoción Directa o de Examen Final.

Evaluación de Proceso:

- Tendremos en cuenta el compromiso de cada estudiante con cada propuesta de trabajo en la materia, y la incorporación de los conocimientos específicos y su utilización apropiada tanto en lo discursivo como en los trabajos audiovisuales y escritos solicitados sobre el análisis de lectura y defensa de casos ambientales.
- El seguimiento del trabajo en terreno en función de las pautas establecidas, su avance y aplicación de los contenidos y de las técnicas especificadas.
- El vínculo con los referentes de la población entrevistados y la empatía con la que llevan adelante cada una de las instancias de relevamiento de información primaria.

7.1.- **Evaluación formativa (grupal):** Se realizará durante la cursada, teniendo en consideración la participación en el análisis y presentación de estudio de casos mediante la técnica de ABP, y con la presentación del Tema Especial.

7.2.- **Presentación del Trabajo de Campo (grupal):** La presentación oral y escrita del Informe del Trabajo de Campo se aprobará con una nota mínima de siete (7) puntos para estar en condiciones de promocionar la materia sin examen final. (Evaluación parcial 1)

7.3.- **Parcial (individual):** Modalidad Múltiple choice, entran la totalidad de los contenidos de la asignatura, temas teóricos y trabajos prácticos. Se aprobará con una nota mínima de siete (7) puntos para estar en condiciones de promocionar la materia sin examen final. (Evaluación parcial 2)

7.4.- **Examen final (individual):** En caso de no alcanzar los requisitos para promocionar la asignatura, debe quedar en condición de aprobado con al menos una nota de 4 en las evaluaciones parciales para poder acceder al exámen final. Será oral y estará basado en los contenidos del programa completo de la materia, las clases teóricas, los trabajos prácticos y la experiencia práctica del trabajo de campo.

Requisitos de PROMOCIÓN y ACREDITACIÓN:

a) Requisito para la acreditación de la cursada:

- 1- Cumplimentar con un 80 % de las actividades obligatorias.
- 2- Aprobar los exámenes paricales con nota 4 (cuatro) o mayor.

b) Promoción sin examen final:

- Calificación 7 (siete) -o más- en una instancia de evaluación grupal integradora Evaluación Parcial 1 (Trabajo de Campo) y en una instancia de evaluación individual Evaluación Parcial 2 (Modalidad Múltiple choice)

7. Bibliografía

La bibliografía obligatoria se incluye en los siguientes materiales de lectura, los cuales se encuentran disponibles en su mayoría en forma digitalizada en el entorno educativo de la Facultad de Ciencias Médicas (Cátedra de Salud Ambiental) y al inicio de cada bimestre los alumnos tienen acceso a un drive con cada una de las clases propuestas para el ciclo correspondiente.

Recursos y Fuentes:

- Domancich, Norma: “Salud ambiental: la problemática no resuelta”, Cátedra de Salud Ambiental. Facultad de Cs. Médicas UNLP. 2006.
- Carta de un Gran Jefe. Documento escrito por el Jefe Seattle de la Tribu Suwamish de EEUU. 1854.
- Declaración de los Pueblos Indígenas. 4º Foro Mundial sobre el Agua. México. 2006.
- La Carta de la Tierra. www.earthcharterinaction.org.2000.
- Defensor del Pueblo de la Nación: “Niñez y Riesgo ambiental en Argentina”, DPN, UNICEF, OPS, OIT, PNUD, 2010

Material de Estudio:

- Manual del Promotor: Ministerio de Salud de Nación. 2007.
- Salud y Ambiente - Módulo 3. En: Postgrado en Salud Social y Comunitaria. Ed. Mariela Rossen. Primera Edición. Bs. As. Ministerio de Salud de la Nación. 2005.
- Salud y Sociedad – Módulo 1. En: Postgrado en Salud Social y Comunitaria. Ed. Mariela Rossen. Primera Edición. Bs. As. Ministerio de Salud de la Nación. 2005.